

J 1248 /
5

Laxas^o año de 1713

5 1248/5

De Fran^{co} Negre Verino
y Villanueva de los Pinanes

Sobre
Que se conceda licencia
para hacer las fiestas al n^o
Benito y Lamberto q^{nta}
Barbara Patronos de esta
Villa como ha sido costumbre

Laxido de
Alcañiz

Sebastian

Decreto maravedis.

SELLO Q. CUARTO. VEINTE
MARAVEDIS. ANO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y TRES. ¹⁷⁴³

Francisco Miguez Señor de la Villa de Villanueva de los Caños
dice Vd. en la mejor forma que haia lugar digo que
hadido q. es Costumbre de Muchos años y tiempo acusa para
esta villa el hacer fiestas a S. Genon, S. Lamberto, q. S. l.
Barbaja patrona de esta villa asien de Iglesia Parroq.
Comun en plaza publica, Negociando al pueblo con concue-
dos, Bayles, y otros entretenimientos licitos a costas, y
expensas del q. q. das vecinos devotos de los Santos, sin
que esta villa tenga en ello gasto alguno. Tratado de q.
las fiestas q. componen el encuentro tiene
q. una aduersa licencia para las otras fiestas.

Vl. supp. decima de Concedame su licencia y per-
mita para hacer, y celebrar las fiestas en el concuen-
tro q. q. años con las personas q. elija de desempeño,
q. seran exced en duc. q. giso q. q. ello q.

Dña pnta
J. B. Bellos Lope

ss Laxag y Mayo diez y seis de mil e ciento
Sección

Cascarrá

Lagrava

Santaiana

Clemente

Antolíne

Denter

Ayuntamiento de Villanueva
de los Arcos, dentro del Segundo dia
y pena de veinte escudos informe sobre
el contenido de este pedimento con ex-
presión de los motivos que tuvo para
negar la estapasee Calvencia que ex-
preso